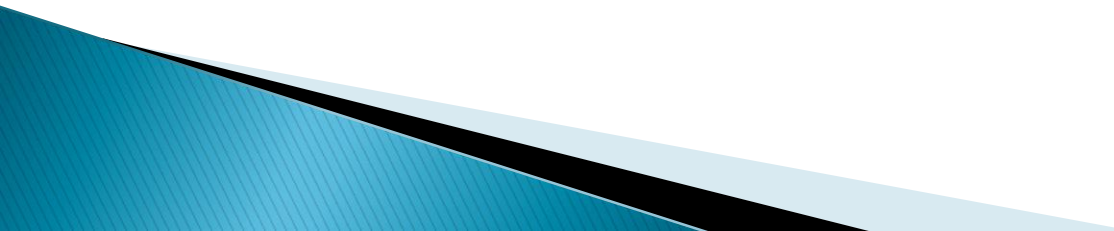


Proceso de ayuda financiera para los estudiantes universitarios

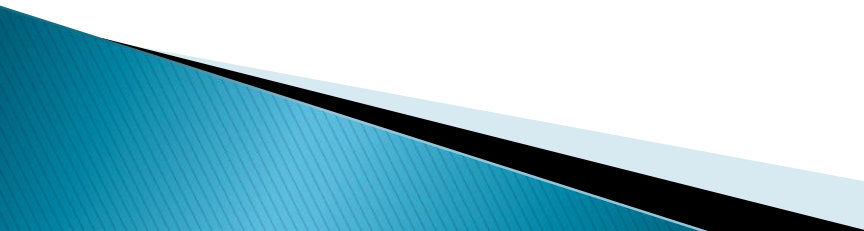
2017 - 2018



Los temas que se discutirán

- ▶ ¿En qué consiste la ayuda financiera?
 - ▶ ¿Quién la puede obtener?
 - ▶ ¿Cómo se solicita ayuda?
 - ▶ ¿Cuánta ayuda se puede recibir?
 - ▶ ¿Qué pasa después de presentar la solicitud?
 - ▶ ¿Dónde se puede conseguir más información?
- 

¿En qué consiste la ayuda financiera?

- ▶ La ayuda financiera se concede a los estudiantes y las familias para ayudar a pagar los gastos de educación de la universidad, o instituto habilidad de comercio.
 - ▶ Programas federales y estatales
 - ▶ Ayuda otorgada por instituciones educativas
 - ▶ Becas desde una fuente externa, como el empleador de un padre, organizaciones religiosa o cívicas
- 

¿Quién puede obtener ayuda estudiantil?

- ▶ Requisitos de elegibilidad:
 - Ciudadano o residente permanente de EE.UU.
 - Se obtiene un diploma de escuela secundaria or la equivalencia de estudios secundarios (GED)
 - Inscrito en un programa de título or certificado
 - Número de seguro social válido
 - Registrado en el servicio selectivo (varones)
 - Los hombres, edad 18 a 25, que viven en los Estados Unidos, con un número de seguro social válido, registrarse con el Servicio Selectivo a través <https://www.sss.gov/Home/registration>.
 - Mantener un progreso académico satisfactorio

¿Cuánta ayuda se puede recibir de los programas federales?

- ▶ En general, el monto depende del grado de necesidad económica del estudiante.
- ▶ La necesidad económica se calcula en función del aporte familiar previsto (EFC) y del costo de estudiar.
- ▶ El aporte familiar previsto se calcula a partir de los datos proporcionados en la FAFSA.
- ▶ El costo de estudiar consiste en los gastos del matrícula y cuotas, hospedaje y alimentos, transporte, etc.

Costo de Estudiar

- Aporte Familiar Previsto

= Necesidad Económica

¿Cómo se solicita ayuda estudiantil?

- ▶ Programas federales de ayuda estudiantil: llene la *Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes* (FAFSA), en www.fafsa.ed.gov.
- ▶ Programas del estado: llene la *Solicitud para el Programa de Asistencia de Matrícula* (TAP), en www.hesc.ny.gov.
- ▶ Programas de la institución educativa: comuníquese con la oficina de ayuda económica de las instituciones que le interesen.
- ▶ Entidades otorgantes de becas: visite el sitio web o llame al número de teléfono de la entidad.

¿Cuánta ayuda se puede recibir de los programas federales?

- ▶ Ejemplo: estudiante de primer año en el 2016-2017
 - Beca Federal Pell: \$5,815
 - Préstamo Federal Stafford – con subsidio y sin subsidio del interés
 - Préstamo Federal Perkins
 - Beca de Estudios Superior para el Fomento de la Docencia (Beca TEACH)
 - Beca Federal Complementaria para la Oportunidad Educativa (FSEOG)
 - Beca por servicios prestados en Irak y Afganistán
 - Programa Federal de Estudio y Trabajo
 - Préstamo Federal PLUS (padres)

¿Cuánto dinero ofrecen los estados, las instituciones educativas y otros otorgantes de becas?

- ▶ El monto varía según el programa, así que conviene averiguarlo.
 - Ayuda que ofrece el estado: www.hesc.ny.gov
 - Consulte a la oficina de asistencia económica de las instituciones que le interesen sobre la ayuda que éstas ofrecen.
 - Búsqueda gratuita de becas: www.federalstudentaid.ed.gov/financiar

¿Cómo se solicita ayuda federal?

1. Obtener una credencial FSA ID en

www.fsaid.ed.gov

- La credencial FSA ID le permite al usuario acceder a los sistemas de la Oficina de Ayuda Federal para Estudiantes y firmar documentos en esos sistemas.
- Sólo debe crear una credencial FSA ID utilizando sus propios datos personales y para su propio uso exclusivo.
- El estudiante y los padres deben crear su propia identificación FSA.

¿Cómo se solicita ayuda federal?

2. Llene la FAFSA por Internet en

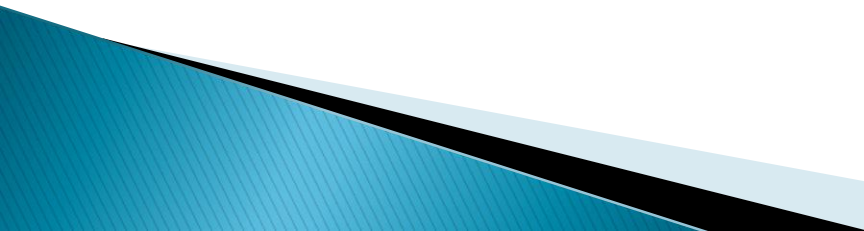
www.fafsa.ed.gov

- Presente la solicitud lo antes posible, desde 1 de octubre para cumplir con los plazos pertinentes para 2017–2018 año académico.
- Es posible que tenga la información de su declaración de impuestos transferido a la FAFSA con la herramienta de recuperación de datos Servicio de Impuestos Internos.
- ¿Dudas? Utilice el icono, Ayuda en Vivo, o llame al (800) 433–3243.
- No deje de imprimir la hoja de confirmación.

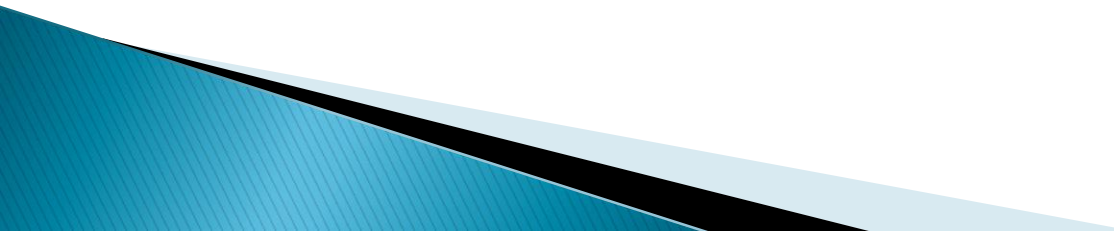
¿Cómo se solicita ayuda federal?

3. Esté pendiente de recibir un *Informe de Ayuda Estudiantil* (SAR), que es un resumen de los datos de FAFSA que envió.
 - Revise sus datos por Internet en www.fafsa.ed.gov
 - Corrija errores y actualice sus datos, según sea necesario.

¿Cómo se solicita ayuda federal?

4. Esté pendiente de recibir por correo electrónico o postal una respuesta de las instituciones que le interesan.
 - Aporte a las instituciones cualquier otra documentación que le pidan.
 - Cumpla con todos los plazos, a no ser que se pierda la oportunidad de recibir la máxima cantidad de ayuda posible.
- 

¿Qué pasa después de presentar la solicitud?

- ▶ Cada institución educativa le informará del monto de ayuda que puede recibir.
 - ▶ Una vez que decida dónde va a estudiar, manténgase en contacto con la oficina de asistencia económica de la institución, para saber cómo y cuándo recibirá la ayuda.
- 

¿Dónde se puede conseguir más información?

- ▶ www.federalstudentaid.ed.gov
 - Información sobre los programas de ayuda estudiantil
 - Búsqueda gratuita de becas
 - Búsqueda gratuita de instituciones educativas – (800) 433-3243
 - Información sobre los programas de ayuda estudiantil
 - Orientación sobre cómo llenar la FAFSA

¿Preguntas o dudas?

